

NUMERO

3

ZENBAKIA

ULERTZEN



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS, AMIGOS Y AMIGAS DE NIÑOS Y NIÑAS SORDAS DE BIZKAIA
COLEGIO MONTAÑO – VIA VIEJA DE LEZAMA 75 1ª planta – BILBAO 48007 – TFNO 944133300 FAX 944133300

DIA MUNDIAL DE LAS PERSONAS SORDAS

“LAS PERSONAS SORDAS TAMBIEN TENEMOS DERECHOS”

Una vez más el pasado 28 de Septiembre se celebró ésta jornada, eligiendo un lema tan sencillo como “LAS PERSONAS SORDAS TAMBIEN TENEMOS DERECHOS”, puesto que aún hoy en la realidad cotidiana de los niños, jóvenes y adultos sordos, siguen dándose situaciones de marginación y discriminación: dificultad en el acceso a la información, reconocimiento oficial de la Lengua de Signos, necesidad de dotaciones específicas en recursos: escolares, ayudas técnicas, laborales, sanitarias... etc.



ORGANIZADO DESDE FASE/FEVAPAS POR ARABAKO GORRAK Y ASPASOR ESTUVO INSTALADA DURANTE TODO EL DIA UNA CARPA, CON TALLERES DE L. De Signos, VIDEOS, CHAPAS, GLOBOS, JUEGOS PARA LOS NIÑOS ... HASTA LA MANIFESTACIÓN CON LA QUE CONCLUYO LA JORNADA.OS OFRECEMOS EL MANIFIESTO ELBORADO PARA ESTE DIA



MANIFIESTO DIA MUNDIAL DE LAS PERSONAS SORDAS Vitoria-Gazteiz, 28 de Setiembre de 2002

Mediante la convocatoria realizada por la entidades que agrupamos y representamos a la práctica totalidad de la Comunidad Sorda Vasca, con motivo de la celebración del Día Mundial de las Personas Sordas, el sábado 20 de setiembre, pretendemos dar a conocer las reivindicaciones que continua e insistentemente planteamos en diferentes ámbitos.

En el año 2002 hemos tenido la oportunidad de exponer en el Parlamento Vasco ante la Comisión de Trabajo y Acción Social nuestras necesidades y demandas y confiamos en que por parte de los políticos a quienes competen se esté trabajando en los diferentes ámbitos:

La **eliminación de las Barreras de Comunicación**, mediante el cumplimiento de la ley 20/97 de Gobierno Vasco para la Promoción de la Accesibilidad y el Decreto 68/2000 que la desarrolla. Solicitamos vías y cauces de acceso a la información, a la cultura, al ocio y a los servicios públicos y probados en igualdad de condiciones al resto de ciudadanos.

Denunciamos en este aspecto la pasividad del ente público EITB que aún sabedores de nuestras demandas no realiza el más mínimo esfuerzo por facilitar la accesibilidad del medio a la Comunidad Sorda Vasca, lo que por nuestra parte es interpretado como una discriminación respecto al resto de la población.

Es necesario también que las personas sordas adultas puedan ejercer su derecho a la salud como el resto de pacientes: utilizando la cita previa, cursos de preparación al parto para los futuros padres y madres, disponiendo de un servicio de salud mental adecuado a las necesidades,...

La **Lengua de signos** es nuestra lengua natural y un elemento esencial en nuestro desarrollo personal así como en el acceso a la información, por lo que exigimos **su reconocimiento oficial por parte del Parlamento y el Gobierno Vasco**.

Demandamos la disposición de intérpretes en nuestra lengua en los organismos públicos, como vehículo posibilitador de cara al ejercicio de nuestros deberes y derechos como cualquier ciudadano.

Emplazamos también al Departamento de Educación del Gobierno Vasco a que profundice en la **política educativa que está desarrollando para los niños y niñas sordas**, facilitando los recursos humanos y técnicos necesarios.

Consideramos que es esencial que la Universidad Pública Vasca sea consciente de la realidad de las personas Sordas, adecuando el acceso de nuestro colectivo así como la obtención de titulaciones.

Constatamos la necesidad de que se tomen medidas urgentes y especiales desde el mismo momento del diagnóstico mediante **programas de detección precoz de la sordera** que ya se están aplicando en otras comunidades, de forma que se adopten las correspondientes medidas que desarrollen y potencien las capacidades de los niños y niñas sordas lo antes posible...

En definitiva, reivindicamos el ser tenidos en cuenta, el ser considerados como ciudadanos y poder ejercer nuestros derechos y deberes en pie de igualdad con el resto de los Vascos. ...

RECURSOS Y APOYOS A LA ESCUELA. ⁽¹⁾

La educación de los niños Sordos exige unas condiciones especiales. Una vez que se ha decidido en qué centro van a estar escolarizados y qué sistema de comunicación va a utilizarse en el colegio, es preciso plantearse cómo dar respuesta a las necesidades educativas especiales de cada alumno. Cinco temas deben recibir una mayor atención:

1. La incorporación de las características de los alumnos Sordos al proyecto educativo de centro. Es muy importante, especialmente en los centros de integración, que toda la comunidad educativa reconozca y acepte las condiciones específicas de los alumnos Sordos. De esta forma se podrá conseguir una respuesta individual más ajustada a sus necesidades educativas.
2. La adaptación de los contenidos de la enseñanza. Los alumnos Sordos pueden tener mayores dificultades en las áreas curriculares en las que la expresión oral o las habilidades auditivas (música) tengan una mayor importancia. También pueden producirse desajustes por las dificultades del niño Sordo para comprender textos escritos. Si bien es cierto que los alumnos Sordos presentan una gran variación en función de su historia personal y educativa, es necesario habitualmente adaptar los contenidos de enseñanza a sus ritmos propios de aprendizaje.
3. La incorporación de sistemas de amplificación de sonido y de ordenadores. Los problemas auditivos del alumnado Sordo no sólo exigen una especial atención del profesor, quien debe cuidar su forma de comunicación y de relación, sino que también obligan a aprovechar al máximo todas las ayudas técnicas que contribuyan a la consecución de los objetivos educativos. Entre ellas se pueden destacar dos: los sistemas de amplificación de sonido para aprovechar los restos auditivos del alumno y favorecer su entrenamiento oral, los aparatos FM, los materiales adaptados y la utilización de ordenadores para programas de comunicación, de intercambio y de búsqueda de información.
4. La presencia de adultos Sordos. La incorporación de educadores Sordos a los centros que estén escolarizados alumnos Sordos tiene varios objetivos. Por una parte, favorecer los procesos de identificación del niño en la medida en que conoce a personas mayores con los que compartir sus mismas necesidades y dificultades. Por otra, contribuir a su desarrollo comunicativo, a través de la adquisición de la lengua de signos y favorecer su acceso al currículo a través de esta lengua.
5. La presencia, especialmente en la etapa de educación secundaria, de intérpretes de lengua de signos. Para que estos alumnos y alumnas reciban por vía visual: explicaciones del profesor, comentarios de los compañeros oyentes, etc.

(1) Este artículo se encuentra en el libro de Alvaro Marchesi, **Psicosociología de la Comunidad Sorda.** (1999)

CURSO A AUXILIARES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Durante los días 2, 3, 4 y 5 de Septiembre, varios miembros de la Asociación ULERTUZ, participaron como docentes en el curso de "ATENCIÓN AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD SENSORIAL: DEFICIENCIA AUDITIVA", perteneciente al Plan de Formación de Educación Especial promovido por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación (Plan GARATU. Código 265) e impartido por Fundación EDE, Bilbao.

El curso, en el que participaron aproximadamente 70 alumnos, auxiliares de Educación Especial, repartidos en tres grupos (dos de castellano y uno de euskera) pretendió lograr, entre otros, los siguientes objetivos:

- Conocer la gran variabilidad de las personas con deficiencia auditiva.
- Conocer las implicaciones más generales de la sordera en el desarrollo global del niño y en consecuencia las necesidades que genera.
- Teniendo en cuenta las implicaciones y necesidades, conocer las respuestas que se están dando desde la administración pública y otros organismos privados.
- Valorar la importancia de las Asociaciones de Familias y Amigos de niños Sordos y las Asociaciones de Sordos. Transmitir su misión, que no es otra que la representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás instituciones.
- Valorar el papel de la Lengua de Signos como vehículo de comunicación y aprendizaje.

Además de una parte teórica en la que Elena Rodríguez y Amagoia Osinalde intentaron dar una visión general de la sordera y sus implicaciones, otra parte del curso, estuvo destinada a transmitir las experiencias vividas por diversos padres y madres. Fueron éstos quienes lograron sensibilizar a todo el alumnado.

Los aspectos que intentaron transmitir fueron:

- Rafa Martínez : Importancia del mantenimiento de las prótesis.
- José Martín Sáenz: Experiencia educativa y sociolaboral vivida como adulto sordo y a su vez como padre de dos niños sordos.
- Mónica Cembellín: Experiencia compartida entre sordera y dificultad motora.
- Así mismo en el curso también se contó con Kesare Kalzakorta (coordinadora de alumnado sordo en Bizkaia), profesional que expuso la experiencia educativa bilingüe en los cuatro Centros de Agrupamiento de Alumnado Sordo de Bizkaia.

La evaluación del curso por parte de todos los profesionales que asistieron fue muy positiva. Este hecho, anima a ULERTUZ a continuar con esta labor formativa ya que posibilita que otras personas conozcan un poquito más sobre el mundo de la sordera. Así., como Asociación continuaremos informando y sensibilizando a la población en general, lo que sin duda se logró a lo largo de la formación.

CONCLUSIONES

I CONGRESO EUROPEO DE FAMILIAS DE DEFICIENTES AUDITIVOS

(Burgos, 29 y 30 de julio de 2002)

Se celebró el I Congreso... los pasados 29 y 30 de Julio en Burgos y allí acudieron varios miembros de nuestra Junta Directiva así como las dos trabajadoras de Ulertz (Elena y Amagoia). En este congreso se dieron cita reconocidos profesionales de muy diversos campos (educadores, médicos, audioprotesistas...) así como padres de toda España y del resto de Europa. Fueron dos días de ponencias muy interesantes que resumieron y representaron las distintas tendencias existentes en el campo de la sordera.

Además creo que debemos decir que ya hemos iniciado los trámites para integrarnos en FIAPAS. El otro día estuvimos en ARANSGL y nos enteramos que allí están empezando otra investigación genética de la sordera similar (a menor escala) a la que hace el Dr. Felipe Moreno en el Hospital Ramón y Cajal en Madrid. De hecho creo que están en contacto para coordinar los trabajos. Es interesante que las familias que estén interesadas lo conozcan.

Tomando como referente el marco europeo desde el que, en relación con las personas con discapacidad, se está trabajando en el fomento de políticas orientadas hacia la inclusión social que inspiran e impulsan disposiciones específicas que se van incorporando como medidas legislativas de no discriminación y para la promoción de la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos que interesan a las personas con discapacidad (salud, rehabilitación, educación, empleo, accesibilidad universal, etc.), y recogiendo el sentir de las conclusiones de los contenidos desarrollados en este I Congreso Europeo de Familias de Deficientes Auditivos, exponemos a continuación la NÓMINA DE PRIORIDADES definidas como centros de interés y demandas de los padres de sordos:

1. Coordinar y fortalecer el Movimiento Asociativo de Padres, integrando e impulsando con este fin la acción global de las asociaciones locales y regionales, tanto a nivel nacional como supranacional.
2. Hacer llegar a los Poderes Públicos, a las Administraciones e Instituciones implicadas, las necesidades y demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, informarles y sensibilizarles para que promuevan y dispongan las medidas y los medios adecuados y suficientes que den respuesta a las mismas.
3. Reivindicar, en el diseño de las distintas políticas que se desarrollan en torno a las personas con discapacidad, el ámbito de representatividad que corresponde a las organizaciones de padres y de familias, así como el reconocimiento explícito del papel que corresponde a las familias en el desarrollo de la persona con discapacidad auditiva por ser el primero y principal agente que impulsa su desarrollo personal, comunicativo y social, y se constituye en motor esencial de su proceso de integración.
4. Defender y exigir que se reconozca el derecho y la obligación de los padres de velar por el cuidado de la salud y la educación de sus hijos sordos. Lo que, en toda sociedad democrática y avanzada, y tal como sucede en el caso de cualquier otra familia, conlleva la libre e individual elección de la lengua materna y del modelo de educación que se desea para los hijos.
5. Proporcionar a los padres la información y la orientación clara, completa, objetiva y especializada, necesaria para la más adecuada toma de decisiones en cada caso, estableciendo asimismo canales para su participación activa en el proceso educativo de sus hijos.
6. Hacer efectiva, y con carácter universal, la detección y el diagnóstico precoz de las sorderas infantiles, a través de programas interdisciplinarios que propicien un abordaje global y coordinado que abarque el diagnóstico, el tratamiento inmediato (médico, protésico, logopédico), el apoyo a las familias, el seguimiento y la prevención.
7. Mejorar la calidad de la educación que reciben el niño y el joven sordo, atendiendo a los principios de normalización y de integración educativa, ofertando distintas modalidades de educación y los recursos adecuados y suficientes en función de la valoración individual de cada caso.
8. Optimizar la formación del profesorado y los especialistas, debidamente titulados, descendiendo de los conocimientos generalistas a una preparación más específica (teórico-práctica) y puesta al día en relación con la deficiencia auditiva y su tratamiento, con la educación del niño con discapacidad auditiva, con el apoyo a las familias y con el conocimiento de los sistemas de comunicación aumentativa y alternativa (palabra complementada, comunicación bimodal, lengua de signos). Así mismo, es necesario impulsar y completar la formación de los intérpretes de lengua de signos que intervengan en este ámbito educativo.
9. Favorecer el crecimiento integral de los niños sordos hacia la vida adulta como personas autónomas e independientes, profesionalmente preparadas e incorporadas plenamente a la vida laboral y al entorno familiar y social más inmediato.
10. Armonizar el hecho de no oír con la vida en una sociedad mayoritariamente oyente, accediendo a la lengua oral y a las prótesis auditivas (audífonos de tecnología avanzada e implantes cocleares) como recursos imprescindibles para la más plena integración sociocultural y para poder interactuar en igualdad de condiciones y oportunidades en este entorno.
11. Garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva a los medios audiovisuales, regulando, a través del marco jurídico correspondiente, el cumplimiento de unos mínimos de subtítulos en las emisiones de televisión, en la proyección cinematográfica y en la producción videográfica en DVD. Además, siempre que técnicamente sea posible, deberá ofrecerse interpretación en lengua de signos.

12. Mantener actualizados los niveles de información y sensibilización social, así como entre la clase política, las administraciones y los sectores profesionales implicados, promoviendo la eliminación de las barreras de comunicación a partir del diagnóstico precoz, del tratamiento y de la intervención educativa temprana, con el fin de favorecer la integración social de la persona con discapacidad auditiva, la accesibilidad en todos los ámbitos y, en consecuencia, su más plena participación social.
13. Promover investigaciones y estudios de interés educativo, médico, técnico y social que incidan sobre todos los aspectos señalados y a favor de las necesidades, intereses y demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
14. Apostar por los avances sociales, audiológicos, técnicos y educativos, que nos dejan entrever un futuro optimista, abierto hacia todo aquello que pueda contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva a través de la más eficaz participación de la familia en todos los planos.



Demandas y Conclusiones

PLAN DE ACCIÓN DE FIAPAS: Nuevo impulso para el año 2003

En el marco de prioridades definido por las conclusiones alcanzadas en el I Congreso Europeo de Familias de Deficientes Auditivos, celebrado en Burgos los días 29 y 30 de julio, FIAPAS presenta el pliego de demandas que tiene planteadas ante las administraciones públicas y las instituciones españolas y que constituyen los contenidos de su Plan de Acción 2002/2003:

1. Participación activa, desde el ámbito de representación que corresponde a las organizaciones de padres de sordos, en el diseño de las distintas políticas que se desarrollan en torno a las personas con discapacidad. En todo caso, las familias deben ser identificadas como primer agente e interlocutor en relación con la educación de los niños con discapacidad auditiva.
2. Defensa de los derechos de los padres de niños y jóvenes con discapacidad auditiva en relación con el cuidado de su salud y su educación, lo que, en todo caso, implica la libre e individual elección de la lengua materna y del modelo de educación que se desea para los hijos.
3. Puesta en marcha del Plan de Prevención, Diagnóstico e Intervención Precoz en Sorderas Infantiles, según Proposición no de Ley aprobada, por unanimidad, el 16 de marzo de 1999, por el Pleno del Congreso de los Diputados, según la propuesta presentada por la Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia ante el Consejo Nacional de Salud en febrero de 2000 y al consenso de mínimos alcanzando recientemente en el Grupo de Trabajo Interterritorial constituido por el Ministerio de Sanidad a tal fin.
4. Ampliación de la cobertura de la prestación por audífonos a los mayores de 16 años. No hacerlo supone una discriminación por razón de edad que no tiene justificación clínica, ni terapéutica, ni habilitativa. Ni mucho menos política o social.
5. Establecimiento de una red de centros de referencia con programas de implantes cocleares estables y con equipos interdisciplinares específicamente entrenados, siendo necesaria, por otra parte, la revisión y la actualización del Documento Oficial del Ministerio de Sanidad (1995) por el que se aprobó el implante coclear como técnica eficaz para el tratamiento de la sordera y que dictamina sobre los criterios de calidad que deben reunir los centros implantadores.
6. Ampliación de la Red FIAPAS para la Atención y Apoyo a Familias que, desde una estructura plural, y a través de sus Asociaciones de Padres, acoge, informa, orienta y apoya a las familias.
7. Atención educativa integral, integradora y de calidad que de respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado con discapacidad auditiva, con un compromiso claro en relación con la integración escolar de los niños y jóvenes sordos, que no olvide etapas no-obligatorias y, sin embargo, prioritarias como la Atención Temprana y la Formación Profesional, u otras fundamentales como el Bachillerato y la Universidad. Este compromiso deberá materializarse además en la formación permanente del profesorado y los especialistas, la dotación adecuada y suficiente de recursos educativos y para la comunicación con alternativas válidas y acordes a la evolución (protésica, tecnológica y didáctica) producida en este ámbito.
8. Disposición de la normativa que establezca unos mínimos de programación subtitulada, garantizando la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva a los medios audiovisuales, tanto en televisión como en producción cinematográfica. En concreto, dos cuestiones adquieren especial actualidad. Por un lado, la necesidad de que Televisión Española aumente las emisiones subtituladas a través de teletexto, pues su actual programación la sitúa muy por detrás de las cadenas privadas. De igual modo deberán actuar las diferentes televisiones públicas autonómicas. Y, por otro, hacer efectiva la nueva Ley de Fomento y Promoción de la Cinematografía y el Sector Audiovisual. Madrid, septiembre 2002

ASOCIACIÓN

DOBLE CONTRATACION

Como se os informó por carta, desde el mes de agosto, la Asociación ULERTUZ ha contratado, para llevar a cabo los diferentes programas, a dos profesionales que desde el año 1999-2000 venían colaborando con nosotros de manera voluntaria.

Os recordamos, que es **Elena Rodríguez Herrán** como Psicóloga, la responsable del SAAF, Servicio de Atención y Apoyo a Familias y **Amagoia Osinalde Mendibaso**, como Educadora Social, la Coordinadora del Servicio de Tiempo Libre. Además de ello, ambas continuarán su labor de Técnicas de Proyectos y Formación que venían desempeñando desde antiguo.

Los horarios en los que os podrán atender son los siguientes:

Elena Rodríguez	09.00 – 14.00 / 15.00 – 18.00	Amagoia Osinalde	8.30 – 12.30
-----------------	-------------------------------	------------------	--------------

ALFABETO DAKTILOLOGIKOA

Ulertuzek Alfabeto Daktilologikoaren poster batzuk dituela jakinarazten dizuegu, euskaraz nahiz erdaraz eskuratzeko aukera dagoelarik. Poster hauek Miren Sarrionaindia, Ulertuzeko kidea, burutzen ari den proiektuaren zati dira; zeinek bbk, Bilboko Gorren Elkarte eta Ulertuzen elkarlaguntzarekin batera ikerketaren atal bat burutu duen, posterra osatuz.

Interesa duzuenok, jar zaitezte gurekin harremanetan Ulertuzeko telefonoaren bitartez 94-413.33.00 edota e-maila erabiliz: ulertuz@teleline.es.



Os hacemos saber, que Ulertuz dispone de unos pósters en euskara y castellano, del Alfabeto Dactilológico. Estos pósters son parte del proyecto de, Miren Sarrionaindia, una socia de Ulertuz, quien en colaboración con la BBK, Asociación de Sordos de Bilbao y Ulertuz ha llevado a cabo como parte de su investigación, la elaboración de dicho póster. Tod@s aquell@s que estéis interesad@s en adquirirlo, poneos en contacto con nosotr@s en el teléfono de Ulertuz, 94-413.33.00 o a través del correo electrónico, ulertuz@teleline.es.

REFLEXIONES GENERALES SOBRE EL CAMPAMENTO

Se puede decir que el campamento ha resultado ser todo un éxito. Se quería crear un ambiente divertido, para que el niño/a se lo pasase bien dentro de una convivencia, relacionándose con otros tantos chicos y chicas. Y debido al buen comportamiento de l@s niñ@s y a la actitud dispuesta, se han conseguido dichos objetivos con gran satisfacción.



Todas las actividades, juegos y excursiones realizadas han pretendido ser del gusto de tod@s, aunque por norma general ha sido muy difícil complacer a tod@s por igual, como es comprensible. Para ello, se ha tenido muy en cuenta las opiniones de l@s niñ@s, amoldando y cambiando actividades, intentando alcanzar un consenso imparcial. Por ejemplo dando algo más de tiempo libre, ya que lo solicitaban porque les gustaba y se encontraban cómodos pasándolo bien sin que el monitor/a-educador/a ejerciese como tal en todo momento; o repitiendo la actividad de piscina porque ha sido la favorita; etc.

En cuanto a la programación, organización y actividades en general, comentar que no ha habido dificultad alguna a la hora de llevarlas a cabo; destacando el agrado generalizado de todas las personas relacionadas con el campamento (niños y niñas, personal del albergue y de las piscinas, los propios monitores/as...).

Por último comentar la gran labor por parte de los monitores/as. Aunque algunos y algunas no nos conocíamos mucho, desde un principio hubo una compenetración que fue desarrollándose a lo largo de todo el campamento. Si bien cada uno fue adquiriendo unos roles diferentes, se trabajaba en equipo, haciendo y decidiendo todos juntos, llegando a un consenso en cuanto a las actividades, problemáticas, dificultades, etc. Se consiguió una gran confianza entre los cinco, apoyándonos constantemente los unos en los otros. Se podría decir que parte de esa confianza y bienestar se transmitió a l@s niñ@s, lo que hizo que también para ell@s todo resultase más ameno y sencillo, logrando ese carácter, ese ambiente especial del campamento.

TURTZIOZ –TRUCIOS 2002**MULTIAVENTURAS**

¡Empezó bien nuestro Multiaventuras! Vaya a aventura la de meter tantas maletas y mochilas en el autobús.¿ y con la mochila de Nahia?; se vivieron momentos de "alto riesgo" entre el chofer del autobús (*el simpático*) e Idurre, que no le dejaba seguir al *simpático* con su ruta, una vez nos apearon en Zalla. No se sabía si fue el maletero del autobús el que se tragó la "Nahiamotxila" o fue la "Nahiamotxila" quien decidió no montar en el bus, por miedo a ahogos y avalanchas en el maletero.



Llegamos a TRUCIOS, y ¡ vaya albergue ! ¡Toda la casa para nosotr@s!, además mmmh...!!! ¡La cena

en la mesa !. Después de la comida tan rica, tuvimos sesión de Cuentacuentos; el Narrador no era otro que, ¡¡el inimitable BOIZ!! Una velada perfecta, para poder ir a la cama totalmente relajados.

El sábado, nos levantamos un poco pronto para ser fin de semana, pero el día lo merecía. Después de preparar las mochilas con el bañador, toalla y todos esos materiales necesarios, partimos hacia Laredo. Laredo, ¡¡que frío!! Creo que a alguna

vecin@ se le olvidó cerrar la puerta del pueblo, porque hacía un viento... Una vez llegados a la playa, l@s mayores junto con l@s valientes monitores/as Eder e Itxaso montaron en las canoas amarillas, con la imprescindible ayuda de Guillermo y Carlos, quienes hicieron de guías y maestros. Mientras, en la playa, l@s txikis junto con Esti, Idurre y Amagoia nos quedamos jugando en la arena intentando no hacer caso, a ese viento tan pesado que no nos dejaba en paz. A pesar del fresco que hacía, l@s mayores se lo pasaron muy bien, dándole a los remos, y ahora nos tocaba a nosotr@s montar a caballo mientras l@s mayores se secaban.

Eso si que fue divertido... Cada *amazonas* teníamos nuestro caballo. Ahí estábamos Unai, Maialen, Boiz, Ander y Ainhoa intentando que el caballo no se moviera demasiado y poder mantenernos nosotr@s encima de él. ¡¡Vaya caras!!, ¡tod@s super tensos!. Todos no. ¡¡Vaya cara la de AINHOA!!, eso si que fue disfrutar ¡A TOPE!

Después era el turno de l@s mayores, montaron a caballo y la verdad es que lo hicieron ¡súper bien! ¡Como si fueran profesionales!. De pasear encima de los caballos, nos fuimos al paseo de Laredo a comernos el Picnic; ¡Vaya bocatas más enormes! Pero era lo que se necesitaba para poder recuperar las energías gastadas por la mañana. A la tarde necesitaríamos fuerzas l@s txikis para poder remar con fuerza y l@s mayores para poder volver a dominar el caballo, ya que quedaba un último paseo por dar. La tarde también hizo honores al nombre del Multiaventuras; por un lado l@s txikis con las canoas, lo pasamos



estupendamente aunque no se puede olvidar, como Maialen y Amagoia tuvieron que volver remolcadas por Carlos (el salvador), hasta la orilla mientras Izaskun e Idurre alucinaban desde tierra como en vez de ir en dirección playa, nos dirigíamos dirección corrientes de agua. En cuanto a l@s mayores, fueron a montar a caballo y entre otr@s lagoba y Esti, que iban cada un@ en un caballo pero atados con una cuerda, se les cruzó un árbol en medio y tuvieron que ingeniárselas para poder avanzar en la ruta y saltar el obstáculo vegetal que les

sorprendió.

¡El albergue!, esta vez si que entramos con ganas por la puerta... estábamos rendid@s. Cenar, y sesión de cuentacuentos, pero esta vez la narradora era MAIALEN; genio y figura. Mientras Jonatan, Paco, Nahia y Cristina le hacían rabiar, Maialen insistía una y otra vez hasta que consiguió su propósito.

A la mañana siguiente, después de haber dormido tod@s como lirones, nos pusimos rumbo a las cuevas. Unas 70 personas estábamos en el grupo, pero aún siendo tantos, pudimos escuchar las explicaciones del guía y ver al nomo y al PUPI, de las cuevas. El centro de recuperación de animales, nos dio la oportunidad de ver osos, jabalís, lobos y todo tipo de animales que, según subíamos y bajábamos las cuestas, aparecían a ambos lados del camino. Fue genial, cuando un cervatillo o cervatilla, se acercó a las vallas y tuvimos la oportunidad de tocarlo, y darle para comer unas bellotas que había en el suelo. No se si algun@ de nosotr@s, no se comería alguna bellota también, porque hacía un hambre... El último almuerzo, compuesto; de unas exquisitas lentejas (que Eder no pudo probar, ya que las cocineras no calcularon bien y le prepararon una tortillita para recompensarle) y unas croquetitas, siendo el postre un delicioso helado. Con el estómago lleno, nos pusimos en marcha y a las 17:30h llegamos a la calle Bailén, donde nos esperaban madres, padres, hermanos, hermanas,... y toda la tropa con ganas de que nosotr@s, les hiciéramos un resumen detallado de nuestro Multiaventuras.

¡¡HASTA LA PROXIMA CHICOS/AS!!